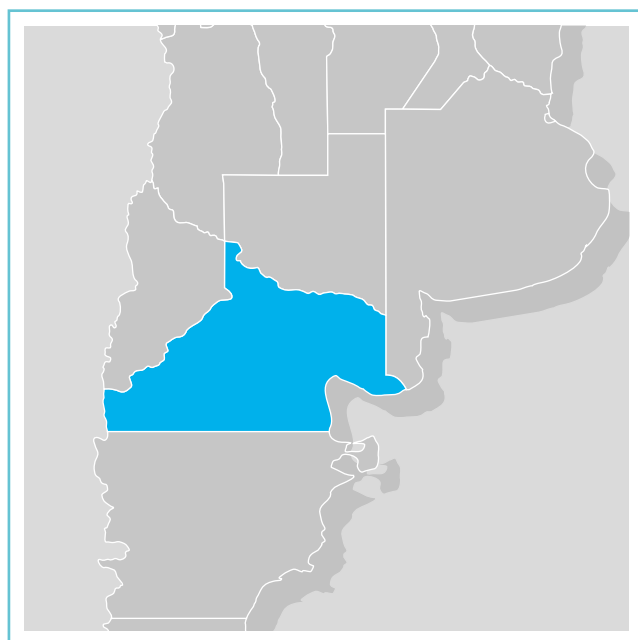


Provincia de Río Negro

Informe estadístico y geográfico sobre los dispositivos de prevención y asistencia de la SEDRONAR y otros organismos públicos y privados.



Marzo 2016



Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción y la
Lucha contra el Narcotráfico
Presidencia de la Nación



OBSERVATORIO
ARGENTINO DE DROGAS

Secretaría de Programación para la Prevención
de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico
(SEDRONAR)

Secretario de Estado
Mg. Roberto Moro

Dirección del Observatorio Argentino de Drogas
Dra. Maria Verónica Brasesco

Investigador a cargo
Lic. Luisina Posse

Marzo 2016



Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción y la
Lucha contra el Narcotráfico
Presidencia de la Nación

Provincia de Río Negro

Informe estadístico y geográfico
sobre los dispositivos de prevención
y asistencia de la SEDRONAR y otros
organismos públicos y privados

Índice

Introducción.....	5
Prevención: Dispositivos de atención	7
Asistencia: Dispositivos de atención de la SEDRONAR y otros organismos / Pacientes atendidos / Consultas	9
Capacitación: Líneas de acción	15
Observaciones Generales.....	19
Anexo.....	23

Introducción

La **SEDRONAR** es el organismo responsable de coordinar las políticas nacionales de lucha contra las adicciones. Como órgano especializado en la prevención y asistencia en el uso indebido de drogas, sus áreas programáticas tienen como objetivo asegurar la presencia del Estado en las regiones más vulnerables de nuestro país, garantizando el desarrollo de redes preventivo-asistenciales integrales articuladas intergubernamentalmente.

Desde el año 2001 y con diferentes niveles de periodicidad, la **SEDRONAR** viene trabajando con las provincias la problemática del consumo y abuso de sustancias psicoactivas. En ocasión del actual encuentro con los delegados provinciales del **Consejo Federal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones y la Lucha contra el Narcotráfico (COFEDRO)**, la **Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD)** presenta un estado de situación de los principales Dispositivos de atención vinculados al Área de Prevención, Asistencia y Capacitación que desarrollan actividades en las provincias. Resulta importante la actualización de la información por parte de las autoridades provinciales.

Una de las perspectivas de la DNOAD es consolidar un sistema de información federal, a partir de la implementación y/o fortalecimiento de los Observatorios Provinciales de Drogas. En el diseño de su plan de investigaciones prevé estudios a nivel nacional y estudios con muestras específicas en cuya implementación se propone articular con dichos Observatorios y/o equipos técnicos existentes y con los organismos provinciales que conforman el COFEDRO para promover acciones y metodologías de recolección de información adecuadas y con los registros necesarios.

El informe se compone de dos apartados. En el primero se informa cuáles dispositivos funcionan en la provincia según las tres áreas de referencia: Prevención, Asistencia y Capacitación. En el segundo apartado, un Anexo donde se compilan los listados de los dispositivos de prevención (CEPLA / PEC) y de asistencia (CET / CAAC) y un mapa de localización que destaca el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento de los mismos¹. El objetivo es poder reflejar la relación espacial que se establece entre estos dispositivos y el Índice de Vulnerabilidad Social y de esta manera observar si la SEDRONAR se encuentra presente en los territorios más vulnerables para brindar asistencia al consumo problemático de drogas y/o alcohol, en el caso de no ser así, identificar que organismos hay y desarrollar articulaciones con ellos.

1. Los mapas fueron realizados por el área de Geo-Referenciamiento quienes utilizaron datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010. La variable empleada fue la cantidad de población por radio censal. Se utilizó también el Índice de Vulnerabilidad Social Territorial (IVST) para detectar espacios con necesidades básicas. El IVST se lo visualiza en los mapas anexados de acuerdo a cinco categorías: Vulnerabilidad Muy Baja, Vulnerabilidad Baja, Vulnerabilidad Media, Vulnerabilidad Alta, Vulnerabilidad Muy Alta.

También se listan en el Anexo aquellos organismos que brindan servicio de asistencia tales como Hospitales públicos y privados, instituciones de salud mental pública y privada, Centros de Tratamiento², Centros de Rehabilitación de Drogadependientes³ y Centros Provinciales de Adicciones (CPA), en el caso de la Provincia de Buenos Aires.

Se utilizó el documento **“Principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas. Síntesis nacional por provincias y por conglomerado urbano”** para rescatar las principales prevalencias de consumo en la provincia. El mencionado documento fue realizado por el Observatorio Argentino de Drogas de la SEDRONAR para una rápida y precisa identificación de los principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas en todo el país. Para su realización han sido utilizados como fuente primaria la base de datos de la Encuesta Hogares 2011 de ENPre-CoSP/INDEC y los datos de estadísticas vitales de la DEIS/Ministerio de Salud de la Nación 2011. En el Anexo se incluyen tablas de datos sobre prevalencias de consumo.

Se presentan algunos resultados del **“VI Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media”** realizado en el curso del año 2014. Este estudio tiene como propósito estimar la magnitud y tipos de consumo de sustancias psicoactivas de adolescentes y jóvenes que asisten a establecimientos de enseñanza media en nuestro país desde una perspectiva que reconozca las múltiples dimensiones de estos fenómenos y las heterogéneas maneras en que se configuran territorialmente. En el Anexo se incluyen tablas de datos sobre prevalencias de consumo.

<http://www.observatorio.gob.ar/www/547/19905/estudiantes-de-nivel-medio.html>

Se utilizó información del estudio **“Consumo problemático de bebidas alcohólicas en escolares”. Sexto Estudio Nacional Sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media 2014.** Este estudio fue realizado por el OAD de la SEDRONAR y tiene como propósito estimar la magnitud y tipos de consumo de sustancias psicoactivas de adolescentes y jóvenes que asisten a establecimientos de enseñanza media en nuestro país desde una perspectiva que reconozca las múltiples dimensiones de estos fenómenos y las heterogéneas maneras en que se configuran territorialmente.

A continuación se reseñan los **Dispositivos de Prevención, Asistencia y Capacitación** dependientes de la SEDRONAR y también, los dispositivos con los cuales la secretaría mantiene algún tipo de vinculación y/o trabajo conjunto.

2. CENSO NACIONAL DE CENTROS DE TRATAMIENTO. Observatorio Argentino de Drogas - SEDRONAR. Argentina, 2011

3. Estudio Nacional sobre condiciones de salud, consumo de sustancias psicoactivas y demanda de tratamiento en Población Privada de libertad en Unidades del Servicio Penitenciario Federal. Observatorio Argentino de Drogas - SEDRONAR. Argentina 2012.

Prevención:

dispositivos de atención

El área de **Prevención** trabaja desde tres ejes específicos de intervención que interactúan entre sí y que buscan cubrir las necesidades concretas en materia de prevención de las adicciones del país:

- **Estrategias Preventivas en el Ámbito Educativo:** A través de programas se busca fortalecer a las instituciones educativas.
- **Redes Preventivas Comunitarias:** Se construyen los CePLA como dispositivos preventivos barriales.
- **Unidades de Prevención:** Se generan Proyectos Preventivos Municipales para acompañar y fortalecer el trabajo municipal en materia de prevención de adicciones.

I. Dispositivo dependiente de la SEDRONAR: CE-PLA - Centros Preventivos Locales de Adicciones

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Los CE-PLA son espacios de encuentro, contención, recreación, formación y capacitación, que impulsan la creatividad, el desarrollo cultural, deportivo y artístico que busca promover la inclusión y participación de la comunidad en general, y los adolescentes y jóvenes en particular. Se proponen generar distintas herramientas acordes a cada persona, con el fin de potenciar el proyecto de vida de cada participante. Estos nuevos espacios estarán distribuidos en todo el país, emplazados estratégicamente en las zonas de mayor vulnerabilidad social. En ellos se impulsará la interacción con actores territoriales, fomentando la participación y una integración más dinámica y cotidiana en las actividades.

Estos dispositivos pretenden restituir y fortalecer el derecho de todo joven de crecer y desarrollarse integral y colectivamente en lo social y afectivo, lo intelectual, lo lúdico, creativo y expresivo, en función de un proyecto de vida comprometido con el bien común y los derechos humanos.

Pueden consultarse las siguientes publicaciones en la página web de la SEDRONAR:

» **Manual - CePLA**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5521>

» **Mapa Argentina - CePLA**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5176>

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Río Negro se localizan cuatro CEPLAS, ubicados en las localidades de Bariloche, Villa Regina, Beltrán y General Roca, en los barrios 170 Viviendas, El Sauce, 123 Viviendas y 250 Viviendas. En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localización de los dispositivos, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.

II. Dispositivo territorial barrial: PEC - Puntos de Encuentro Comunitarios

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Los PEC son dispositivos de intervención territorial conformados en un espacio de referencia para la comunidad, e integrados por un equipo operativo local comprometido con el abordaje preventivo asistencial del consumo problemático de sustancias psicoactivas. El trabajo conjunto de los PEC a nivel nacional constituye una Red Federal de Puntos de Encuentro Comunitario que permite fortalecer el abordaje territorial centrado en un sujeto de derecho con vistas a mejorar las condiciones de salud social de la comunidad. Los PEC tienen como objetivo principal salir al encuentro del otro en los escenarios donde se desarrolla su vida en comunidad, trascendiendo los límites institucionales y fomentando procesos de inclusión y fortalecimiento del entramado social.

Pueden consultarse las siguientes publicaciones en la página web de la SEDRONAR:

» **Manual PEC (Puntos de Encuentro Comunitario)**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=3251>

» **Manual PEC - Programa de formación**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5510>

» **Modelo de Abordaje Comunitario - Experiencia PEC**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5533>

» **Mapa Argentina - PEC (Puntos de Encuentro Comunitario)**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5178>

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Río Negro se localizan tres PEC (Punto de Encuentro Comunitario), ubicados en las localidades de Viedma, Barrio Lavalle y Bariloche, en los Barrios El Frutillar y San Francisco. En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localización de los dispositivos, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.

Asistencia:

dispositivos de atención de la SEDRONAR y otros organismos/ pacientes atendidos/ consultas

En el **Área de Asistencia** se localizan los dispositivos de la SEDRONAR en la provincia que brindan servicio de asistencia al consumo problemático de drogas y/o alcohol, y de aquellas instituciones de asistencia que prestan servicio o tienen relación con la Secretaría, con el fin de estudiar la relación espacial que se establece entre éstas y la vulnerabilidad social, determinando si la población más vulnerable cuenta con acceso a servicios asistenciales.

I. Dispositivo dependiente de la SEDRONAR: CEDECOR - Centro de Evaluación y Derivación

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. CEDECOR brinda contención, atención y asesoramiento a toda persona que lo necesite, ya sea familiar, amigo o aquella persona que tenga problemas relacionados con el consumo problemático de alcohol y drogas. Recibe a las personas directamente en su sede central en Capital Federal y a través del CEDECOR Interior en el resto del país. Un equipo interdisciplinario atiende, diagnostica y conecta a la persona con la red de ayuda adecuada para brindarle un tratamiento conforme a su situación particular. Además de las personas que concurren por decisión propia, CEDECOR también recibe consultas derivadas del sistema judicial (juzgados de distintos fueros: federales, penales, civiles, de familia, entre otros), del sistema de salud (hospitales, centros de salud, salitas sanitarias y organismos específicos sobre adicciones, etc.), de organismos no gubernamentales, de las líneas 0800/ Línea 141 de la SEDRONAR y otros 0800.

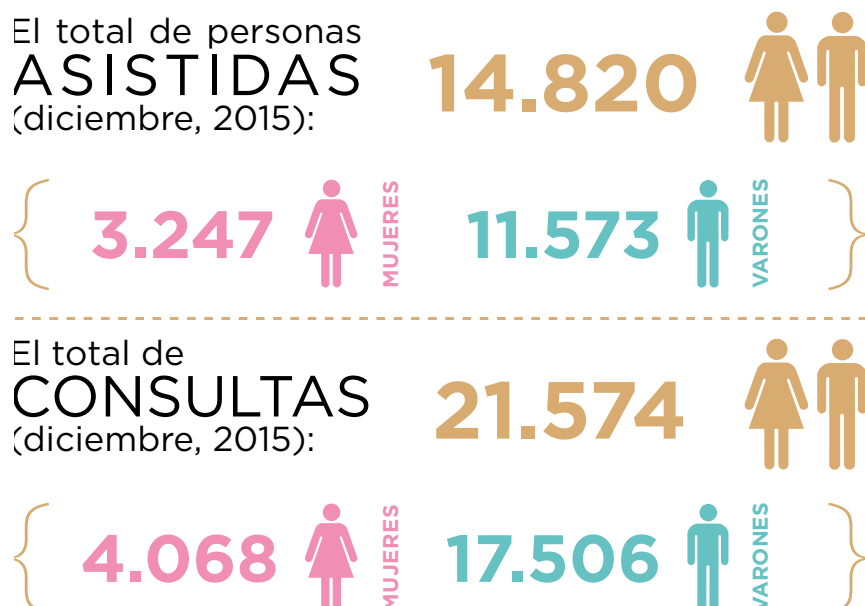
Los dispositivos que se encuentran en las provincias se denominan **«CEDECOR LOCAL»**; la sede de CEDECOR que se localiza en la Ciudad de Buenos Aires, se denomina **«CEDECOR sede central»**. A los equipos de CEDECOR que se encuentran trabajando en algunas de las villas de la ciudad de Buenos Aires se los denomina **«CEDECOR Descentralizado»**.

B. OBSERVACIONES. En el Anexo se adjunta un listado de las instituciones prestadoras.

En la provincia de Río Negro no se encuentra funcionando un CEDECOR LOCAL. A nivel informativo general, se ofrecen algunos datos de todo el país:

- El total de personas ASISTIDAS⁴ (diciembre, 2015): 14.820 (Varones: 11.573 / Mujeres: 3.247).
- El total de consultas realizadas⁵ (diciembre, 2015): 21.574 (Varones: 17.506 / Mujeres: 4068).

DATOS DE TODO EL PAÍS:



II. Dispositivo dependiente de la SEDRONAR: CET - Casas Educativas Terapéuticas

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Las CET son un dispositivo de asistencia con el objetivo de mitigar el consumo problemático de drogas y/o alcohol en contextos de alta vulnerabilidad social. En estos centros de día, se promueve el acceso a la salud, la educación y el trabajo. Tiene cinco ejes fundamentales: la contención, la educación, la recreación, la terapia y la capacitación de agentes. En ellos se impulsa la interacción con actores territoriales, fomentando la participación y una integración más dinámica y cotidiana en las actividades.

4. Asistidos: personas que presentan consumo problemático de sustancias.

5. Atendidos: Total de consultas realizadas por diferentes problemáticas sociales, sean de consumo u otras.

Pueden consultarse las siguientes publicaciones en la página web de la SEDRONAR:

» **Manual CET**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5509>

» **Mapa Argentina - CET**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5177>

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Río Negro se localizan **dos** CET (Casa Educativa Terapéutica), ubicadas en las localidades de Bariloche y Viedma. En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localización del dispositivo, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.

Cantidad de personas asistidas en la localidad⁶

CET		Cantidad de hojas de ruta ⁷	ACTIVOS ⁸		
Provincia	Localidad		Varones	Mujeres	Otros referentes ⁹
Río Negro	Viedma	12	3	1	4

No se cuenta con la información sobre la cantidad de personas asistidas en la localidad de Bariloche.

Edad Promedio de las personas atendidas según dispositivo en la provincia

CET		Edad Promedio
Provincia	Localidad	
Río Negro	Viedma	23

III. PAIS - Programa de apoyo para la integración sociolaboral, para jóvenes de entre 16 y 24 años que hayan transitado situaciones de consumo problemático

Observaciones: en la provincia de Río Negro se encuentra en funcionamiento una sede del Programa PAIS en Bariloche. En la misma se realizan actividades relacionados al arte, el circo, el teatro, la danza,

6. Solo existen datos consistentes a partir del mes de septiembre del 2015.

7. Las hojas de ruta incluyen las historias clínicas de los pacientes

8. Personas que concurren al CET

9. Familiares y referentes afectivos

música. En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localización del dispositivo, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.

IV. Servicio de atención telefónica: LÍNEA 141

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Esta línea de comunicación es un servicio público de contacto inmediato, sin barreras ni distancia, para cualquier persona (consumidor, familiar, amigo, profesional de la salud, etc.) que demande ayuda por problemas relacionados con el consumo de alcohol y drogas. Es un servicio de atención telefónica anónimo, gratuito y de alcance nacional, atendido por profesionales las 24 horas, los 365 días del año. Se consideran **llamadas efectivas** a aquellas llamadas en las cuales se establece la comunicación con la persona que necesita algún tipo de asistencia. Todos los datos relacionados con la línea 141 comprenden el período de enero a diciembre de 2015.

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Río Negro se efectuaron **128** consultas vinculadas a diferentes sustancias. Las comunicaciones pueden incluir la consulta por más de una sustancia.

PROVINCIA	SUSTANCIA	CANTIDAD DE CONSULTAS	TOTAL
Río Negro	Alcohol	40	128
	Marihuana	34	
	Cocaína - Clorhidrato	33	
	Tabaco	10	
	Tranquilizantes, ansiolíticos	7	
	Alucinógenos (LSD, Peyote)	1	
	Estimulantes, antidepresivos	1	
	Inhalantes y/o solventes	1	
	Pasta Base	1	
	Extasis	1	
	Paco	1	

Consultas efectivas por Provincia y Sustancia

Las consultas provienen de distintos departamentos de la provincia pero especialmente están concentradas en la ciudad de San Carlos de Bariloche, con un total de 56 llamadas recibidas. Las tres principales sustancias de consulta fueron **alcohol, marihuana y cocaína**. En la ciudad de Viedma, con un número de consultas mucho menor -19 en total-, se realizaron consultas por el consumo de cocaína, alcohol o marihuana. Por último, las ciudades de Catriel, Cipolletti, El Bolsón, General Roca, y Villa Regina se recibieron consultas principalmente por las mismas sustancias.

V. Dispositivo subsidiado por la SEDRONAR: CAAC – Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Las prestaciones asistenciales de estas Casas consisten en talleres de capacitación en oficios, grupos terapéuticos y de acogida, de inclusión educativa, espacios de escucha y contención, actividades recreativas y deportivas entre otras; deben estar centradas en la situación e intereses de cada persona, en el fortalecimiento de su red familiar y comunitaria, pero esencialmente en colaborar en la construcción de proyectos de vida.

La Secretaría subsidia a las personas que participan en las actividades que se realizan en las CAAC.

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Río Negro se localizan dos CAAC ubicadas en la capital de la provincia¹⁰. En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localización del dispositivo, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.

La Dirección Nacional de Asistencia envía información diferenciando la cantidad de personas Asistidas y la cantidad de personas Atendidas:

Asistidos: personas que acuden al menos a una actividad de la CAAC y presentan consumo problemático de sustancias. Mide impacto del Centro en asistencia en adicciones en la comunidad.

Atendidos: total de personas que acuden al menos a una actividad de la CAAC por diferentes problemáticas sociales, sean consumo de sustancias u otras. Mide impacto total del Centro en la comunidad.

CAAC			
Localidad	Institución	Asistidos	Atendidos
Viedma	Casa del Joven	223	426
Villa Regina	Institución Salesiana	1177	2275

VI. Instituciones Prestadoras vinculadas a la SEDRONAR: Hospitales públicos y privados, Instituciones de Salud Mental pública y privada y Centros de Tratamientos

A. OBSERVACIONES. En el Anexo se adjunta información de las instituciones prestadoras.

10. Los datos de personas atendidas y asistidas corresponden al período Abril de 2015 a Enero de 2016

VII. Pacientes subsidiados por la SEDRONAR¹¹

Este reporte se confeccionó generando estadísticas a partir de información provista por las diferentes áreas de la SEDRONAR, incluye estadísticas hasta el 30 de diciembre de 2015.

Se presentan estadísticas de pacientes asistidos creadas a partir de información proveniente del SIPROVI. Éste es el Sistema Core para registro de pacientes, consultas, turnos, profesionales, línea 141 y subsidios por tratamientos

Pacientes Vigentes

Los pacientes vigentes son aquellos que se encuentran en alguna modalidad de atención al 30 de diciembre de 2015.

Los pacientes que se encuentran vigentes hasta ese momento en la provincia son **1**.

PROVINCIA	SUSTANCIA	CANTIDAD DE PACIENTES	TOTAL
Río Negro	Cocaína - Clorhidrato	1	1

Pacientes dados de Baja

Los pacientes que se dieron de baja son aquellos que participaron en alguna modalidad de atención en el período de enero del 2015 hasta el 30 de diciembre del mismo año.

Los pacientes dados de baja en la provincia son **2**.

Cantidad de pacientes dados de baja por provincia y por droga de consulta

PROVINCIA	SUSTANCIA	CANTIDAD DE PACIENTES	TOTAL
Río Negro	Alcohol	1	2
	Cocaína - Clorhidrato	1	

11. Todas las instituciones prestadoras que reciban subsidios de la SEDRONAR son regular y periódicamente supervisadas por los profesionales integrantes del Programa de Auditoría de la Dirección Nacional de Asistencia, de modo que cada persona que es derivada en calidad de subsidiada, reciba el tratamiento indicado tal cual lo establecen las normativas vigentes.

El Subsidio Personal para la atención y asistencia en los Niveles I (Modalidad Ambulatoria Consultorios Externos), II (Modalidad Ambulatoria Centro de día y Centro de noche) y III (Atención en Internación) podrá otorgarse en forma total o parcial. En este último caso, el monto del subsidio se fijará de acuerdo con la situación socioeconómica del solicitante, no pudiendo resultar inferior al 50% del monto mensual establecido por Resolución del Secretario de Estado, y con la periodicidad

Capacitación

líneas de acción

El área de **Capacitación sobre Adicciones** tiene como objetivos sensibilizar y dotar de herramientas teóricas y prácticas sobre estrategias de prevención en consumo de drogas a personas pertenecientes a organismos públicos y no gubernamentales, como así también a quienes residen en barrios de mayor riesgo.

Se trabaja sobre las siguientes líneas de acción:

I. Formador de Formadores

Es un espacio de aprendizaje e intercambio dirigido a capacitar a personas en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, las cuales serán encargadas de replicar conocimientos, trabajar y coordinar grupos de formación. La formación se dirige a que los formadores puedan incorporar capacidades para el desarrollo de acciones de formación grupales con metodología de educación popular y la formación en prevención de adicciones pretendiendo tener un alcance local, provincial y nacional.

Cursos que se desarrollan:

- **Preventores Comunitarios**
- **Preventores en Ámbito Laboral**
- **“Ellas Hacen y Previenen”, en articulación con el Programa “Ellas Hacen” del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.**

Cantidad de participantes de los talleres en la provincia en el primer, segundo y tercer trimestre de 2015

PROVINCIA	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	TOTAL
Río Negro	0	0	98	98

que la situación requiera. En ningún caso superará el término de 365 días, en el término de los cuales se deben completar las distintas etapas del proyecto terapéutico. Ante casos de abandono del tratamiento se podrá renovar la prestación por el término de los días no utilizados hasta completar el año. En caso de que resulte necesario extender el plazo de tratamiento, y con la correspondiente evaluación técnica del mismo, el Secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico podrá, en forma excepcional, prorrogar el subsidio.
(Fuente: Dirección de Geo-Referenciamiento y Estadística. IE-009: “Reporte estadístico Anual 2015 y comparación con años 2013 y 2014”)

II. Foros Comunitarios

Son espacios de formación e intercambio de experiencias en el trabajo con el consumo problemático de sustancias psicoactivas. Tienen el objetivo de sensibilizar a todos los integrantes de la comunidad sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas. Además de proporcionar herramientas a la comunidad para la realización de un diagnóstico territorial teniendo en cuenta los factores de riesgo y protección que condicionan el grado de vulnerabilidad social.

Se realizaron los siguientes encuentros:

- **Foros participativos comunitarios**
- **Jóvenes por Jóvenes**
- **Foro de legisladores (destinados a legisladores provinciales y municipales)**

No se realizaron actividades en la provincia.

III. Diplomatura en Operador Socio-Terapéutico

Es una instancia de formación que se dicta conjuntamente con una Universidad Nacional, durante los años 2014 y 2015, por convenio establecido con el Centro de Política y Territorio de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), para su debida acreditación académica.

Tiene el objetivo de formar operadores socio terapéuticos para el trabajo con sujetos con problemas de consumo problemático desde una mirada integral que incluya dimensiones biológicas, sociales, contextuales, psicológicas y aquellas relacionadas con la expresión artística y cultural. La diplomatura es un proceso de aprendizaje a cursar en dos cuatrimestres y tendrá tres ejes principales: teoría, práctica y talleres.

No se realizaron actividades en la provincia.

IV. Campus Virtual de Capacitación

La Plataforma Virtual de la **SEDRONAR** hace uso intensivo de las nuevas tecnologías de comunicación e información. Los recursos disponibles en los distintos entornos de aprendizaje del Campus Virtual permiten una amplia oferta de formación con las ventajas del aprendizaje en red: amplia cobertura territorial y mayor flexibilidad de horarios para la capacitación.

<http://www.sedronar.gob.ar/a/263/23327/campus-virtual-de-capacitacion.html>

V. Publicaciones del Área de Capacitación

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=3166>

VI. Contexto de Encierro

El equipo de Contextos de Encierro de la SEDRONAR propone implementar acciones que permitan una presencia activa en territorio para el diseño y la puesta en marcha de políticas de asistencia, prevención y capacitación vinculadas al consumo de sustancias psicoactivas en población privada de su libertad como así también, dirigidas hacia el personal a cargo.

El posicionamiento del área es ingresar a los penales para impulsar actividades recreativas y educativas. “Humanizar la pena” es abrir la cárcel para favorecer el ingreso de instituciones, asociaciones civiles y también de ex detenidos y detenidas y todo aquel que desee impulsar o continuar las actividades que se vienen desarrollando en el interior de las cárceles para facilitar la inclusión de la sociedad civil en la tarea de humanizar la pena¹².

Las intervenciones son realizadas bajo el modelo de salud social y derechos humanos donde la persona es vista como un sujeto de derecho y la prevención está organizada como red comunitaria, integral y nacional, incluyendo a todas las gobernaciones de las provincias, municipios, ONG, Organizaciones barriales, Centros culturales, CET, CePLA, PEC y otros actores barriales. De esta manera el trabajo realizado dentro del penal se prosigue una vez que la persona sale en libertad, y su contención seguirá en la localidad donde reside.

Actualmente se está trabajando en una unidad del **Servicio Penitenciario Federal (Marcos Paz)** capacitando a Penitenciarios (guardias, maestros, psicólogos) y a los jóvenes privados de libertad. Trabajan fundamentalmente con jóvenes de 18 a 21 años. Si bien capacitan, también asisten “informalmente” a los jóvenes. Organizan distintos tipos de talleres. La población actual es de 40 jóvenes.

Pcia de San Juan, Penal de Chimbas. Se trabajó en el asesoramiento y armado de un dispositivo terapéutico - social, para el total de la población del penal, (1120 Hombres y 80 Mujeres). Se prevé construir un CET dentro del penal, para una población fija y otras estructuras para un trabajo ambulatorio donde se asistirá a mujeres y varones. Esta obra se realizaría con la articulación del Ministerio de Gobierno de San Juan y el Ministerio de Desarrollo Humano de la Pcia de San Juan.

Pcia. de Salta, Orán Centro de jóvenes en conflicto con la ley penal (CAJ). Reuniones para desarrollar un Dispositivo Socio terapéutico, el cual articulará con Tinkus (Centro Preventivo Asistencial) y el PEC más cercano a Orán.

12. Informe Anual Ciclo Diálogos Senado de la Nación, mesa “Humanizar la Pena”.

Pcia. de Bs.As., Complejo Penitenciario Provincial N° 45 Melchor Romero, La Plata, Cárcel de Máxima Seguridad. Jóvenes Adultos. Dependiente del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires.

El día 3 de Julio de 2015, comenzó a funcionar en forma piloto la primera experiencia del “Programa Vida” de Sedronar, Talleres en Contexto de Encierro, que tiene como destinatarios una población de entre 18 a 23 años de edad.

En la provincia de Río Negro no se han realizado actividades.

Observaciones Generales

La provincia de Río Negro cuenta con una población total de 638.645 habitantes y una densidad poblacional de 3,1 hab/Km²¹³. Puede dividirse de la siguiente manera: el sector de cordillera, con su Centro en Bariloche, el sector costero en relación con Viedma y sus ciudades de playas y puertos, como San Antonio Oeste y Las Grutas; la meseta central, con la línea sur lanera y la zona del Alto Valle, que está limitada por bardas de origen sedimentario con un sistema de riego que le da su característica de valle fértil en el norte de la provincia, lo que la configura como una de las zonas agropecuarias más importantes del país para la producción frutihortícola. Sus principales ciudades son General Roca, Cipoletti y Villa Regina.

General Roca es un centro económico productivo fruticultor, de vinos, sidras, manzanas, ciruelas, etc. Es una de las principales ciudades del valle, tanto en cantidad de población como en cuanto a la cantidad de barrios con población en condición de vulnerabilidad. Los barrios periféricos más desfavorables socialmente, con fuertes componentes de exclusión y donde se encuentran los pobladores más vulnerabilizados, son el Barrio Nuevo, la Villa Obrera, las 827 viviendas, el Universitario y el de las 250 viviendas. Su población se compone de pobladores constantes que llegaron atraídos por sus aspectos productivos, que antaño eran mucho más importantes, y a éstos se suman los migrantes llegados para las cosechas.

El municipio posee un equipo propio de prevención que ha trabajado desde el 2009 hasta la actualidad en articulación con la SEDRONAR.

Viedma está ubicada en la zona del Valle Inferior del Río Negro, comparte la cotidianeidad con la población más sureña de la provincia de Buenos Aires, Carmen de Patagones, conformando la comarca Viedma - Patagones, que une a sus poblaciones en función de los empleos, lugares de residencia, lazos familiares y vinculares. Viedma es capital de su provincia, Río Negro. Posee importantes barrios precarios en derredor de su centro urbano, donde se expresa un alto grado de conflicto. En este sentido, a los jóvenes de los barrios periféricos les es casi imposible participar de la vida de la ciudad, ya que están fuertemente estigmatizados por su población y hay un control tácito de las fuerzas de seguridad para que no ingresen al centro, que es la zona de los edificios de la administración pública provincial, del casco histórico, el de las zonas residenciales y la del ámbito comercial

13. Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. La población total incluye a las personas viviendo en situación de calle.

y su costanera. El mercado de trabajo en Viedma es en el Estado Provincial y Municipal que son los mayores empleadores, seguidos por el empleo en la construcción y las actividades comerciales y de servicios, luego se ubican los empleos relacionados con el turismo, los frutihortícolas y de la industria lanera, pero éstos todavía están en su inicio. La municipalidad trabajó con la SEDRONAR del 2010 al 2013, abordando la prevención del uso/consumo de sustancias psicoactivas en articulación con el programa de abordaje de la población joven en conflicto con la ley penal y en condición de vulnerabilidad.

En Viedma y Bariloche se concentran más de la mitad de los dispositivos de SEDRONAR. Los restantes se ubican en Villa Regina, General Roca y Beltrán.

Para el análisis de la ubicación territorial de los dispositivos, el Área de Geo-Referenciamiento del Observatorio Argentino de Drogas elaboró un índice de vulnerabilidad que permite obtener una aproximación acerca cuán vulnerable es el área geográfica donde están emplazados dichos dispositivos. Los dispositivos localizados en la provincia de Río Negro se encuentran en zonas de vulnerabilidad muy baja, baja, media y alta. En el caso particular de San Carlos de Bariloche, el CePLA está ubicado en una zona con índice de vulnerabilidad alto; PEC, CET y PAIS en zonas con índice muy bajo. Esta localización de dispositivos es adecuada, ya que es en Bariloche de donde se recibieron la mayor cantidad de consultas sobre el consumo de distintas sustancias y especialmente de alcohol, marihuana y cocaína.

Resulta relevante brindar información sobre **la magnitud y los patrones de consumo** de la provincia. La sustancia con mayores tasas de consumo en la **población de 16 a 65 años** es el alcohol, registrando un 58,4% en la prevalencia de consumo actual (año) y un 48.1% en la prevalencia de consumo reciente (mes). Siendo los varones los que presentan prevalencias superiores de consumo. Asimismo, en términos generales, la provincia de Río Negro presenta prevalencias de consumo similares a los valores nacionales.

En la **población escolar de la provincia de Río Negro**, las sustancias más consumidas son alcohol, bebidas energizantes y, en menor medida, tabaco y marihuana. En términos generales, en la provincia se pueden observar prevalencias de consumo superiores a los nacionales en casi todas las sustancias. Principalmente en las prevalencias de marihuana y cocaína se observan las diferencias más significativas. Por ejemplo, la prevalencia de vida de marihuana en la provincia es 20,6% y a nivel país 15,9%, y la prevalencia de vida de cocaína es 5,4% en la jurisdicción y 3,7% a nivel nación. Asimismo, cabe señalar que las diferencias más marcadas se observan en los varones y los estudiantes de 17 años y más.

Al considerar la variable sexo, se puede observar que entre los varones se presentan valores superiores en casi todas las prevalencias de consumo, excepto tabaco con mayor consumo entre las mujeres, y alcohol que no muestra diferencias significativas por sexo. Al desagregar por grupo de edad, se observa que entre los estudiantes de 14 años y menos se presentan las proporciones más bajas de consumo

en casi todas las sustancias, y el consumo se incrementa, en general, a partir de los 15 años.

Por último, los datos que arroja el Informe del Observatorio Argentino de Drogas: Consumo Problemático de Bebidas Alcohólicas en Escolares. Sexto Estudio Nacional Sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media 2014, para la provincia de Río Negro son los siguientes:

- El 80,5% de los estudiantes consumieron bebidas fuertes durante el último mes (media nacional: 81,9%)
- El 65,6% de los estudiantes consumieron cerveza durante el último mes (media nacional: 61,9%)
- El 36,1% de los estudiantes consumieron vino durante el último mes por provincia (media nacional: 51,3%)

El estudio también indaga el consumo problemático y abusivo de alcohol en la población de escolares a partir de dos indicadores: la escala CRAFFT (indagada a aquellos estudiantes que declararon haber consumido alcohol el último año) y el binge drinking (estudiantes que bebieron cinco tragos o más en una misma ocasión durante los últimos quince días, para los que respondieron haber consumido alcohol durante el último mes).

En la provincia de Río Negro los valores son:

- El porcentaje de estudiantes con consumo problemático de alcohol (escala CRAFFT) y que consumió alcohol durante el último año es de 45,8% (media nacional: 50,4%).
- El porcentaje de estudiantes que tomaron cinco tragos o más en una misma ocasión durante las últimas dos semanas y que consumió alcohol durante el último mes es de 48,2% (media nacional: 46,9%).

Anexo








Provincia de Río Negro

Referencias

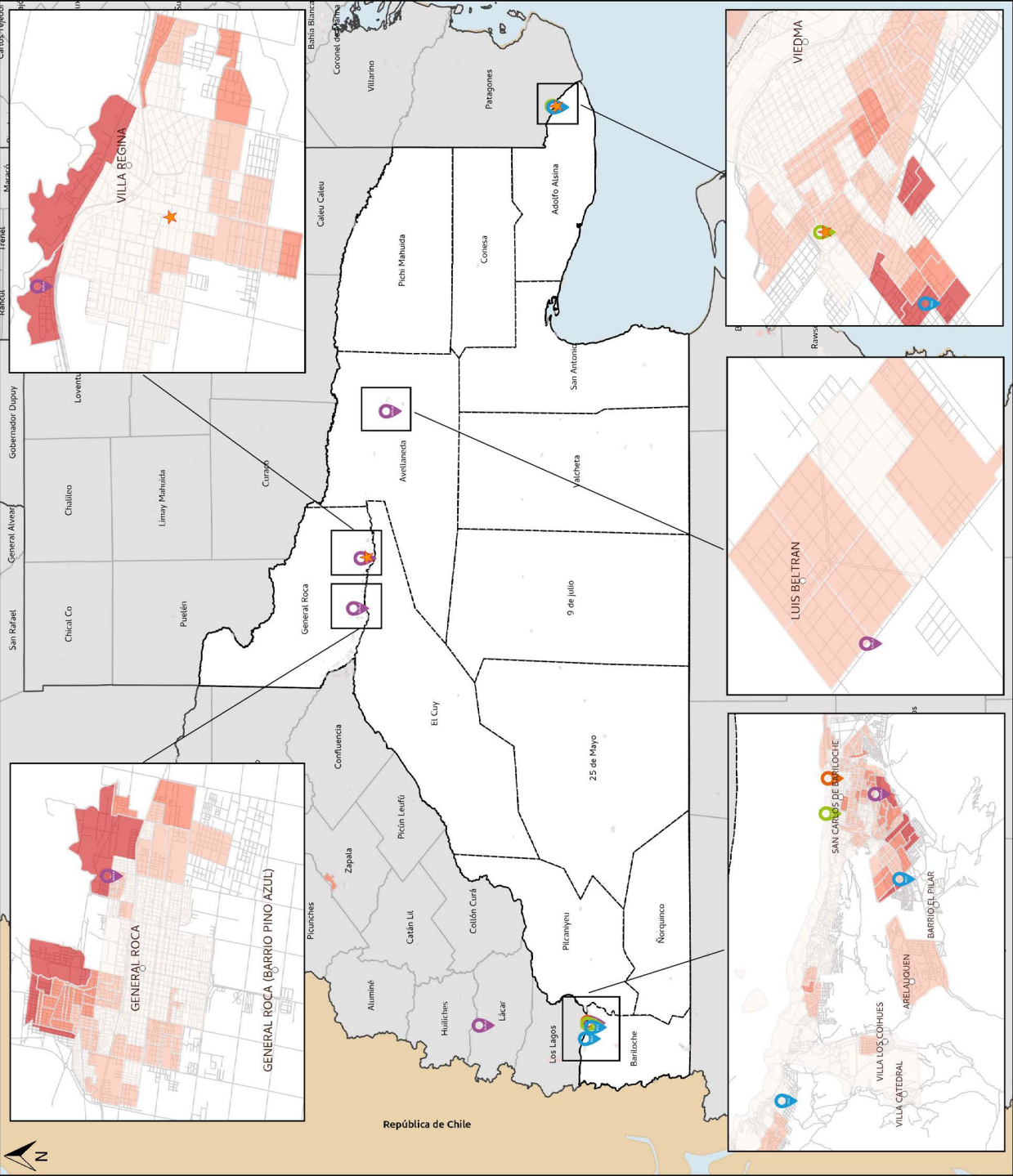
-  PEC
-  CET
-  CePLA
-  Dispositivo PAIS
-  CAAC
-  Localidad
-  Ejido Urbano

Índice de vulnerabilidad

-  Vulnerabilidad Muy Baja
-  Vulnerabilidad Baja
-  Vulnerabilidad Media
-  Vulnerabilidad Alta
-  Vulnerabilidad Muy Alta



Datos: SEDRONAR y Censo Nacional de Población y Vivienda Elaborado en Enero 2016
 Cartografía: INDEC Software: QGIS 2.12.2



Asistencia: Dispositivos de Atención

CET (Casa Educativa Terapéutica) (actualizado al 28/12/2015)					
PROVINCIA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	DIAS Y HORARIOS DE 1º CONSULTA E INFORMACIÓN	DIRECTOR	IVST
Río Negro	BARILOCHE	Cerro Carbón y Cerro Runger, Bº Quimey Hue	S/D	Fernandez Herrero, Fernando	Vulnerabilidad Muy Baja
Río Negro	VIEDMA	"La casa del Joven". EE.UU 586.	DIAS Y HORARIOS DE 1ER CONSULTA E INFORMACIÓN: Jueves 17 a 20hs	Ruiz Samper, Manuel José	Vulnerabilidad Baja

CAAC (Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario) (Abril de 2015 a Enero de 2016)					
PROVINCIA	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	IVST
Río Negro	Viedma	Casa del Joven	Estados Unidos 586, Barrio Ceferino	02920-15-446-398	Vulnerabilidad Baja
Río Negro	Villa Regina	Institución Salesiana	San Lorenzo 641	(0298) 15-427-4251	Vulnerabilidad Baja

PAIS - Programa de apoyo para la integración sociolaboral, para jóvenes de entre 16 y 24 años que hayan transitado situaciones de consumo problemático					
PROVINCIA	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	IVST
Río Negro	Bariloche	PAIS Bariloche	12 de octubre y Tupac Amaru, Aserradero PN Nahuel Huapi.	Talleres de productividad en movimiento, cocina autogestionada y sabores populares, de diseño y transformación.	Vulnerabilidad Muy Baja

Prevención: Dispositivos de Atención

CEPLA (Centro preventivo local de adicciones) (actualizado al 28/12/2015)						
PROVINCIA	LOCALIDAD	BARRIO	CONTACTO	E-MAIL	DIRECCIÓN	IVST
RÍO NEGRO	BARILOCHE	BARRIO 170	Gabriela Yasko	brumajung@gmail.com	BARRIO EL FRUTILLAR.	Vulnerabilidad Baja
RÍO NEGRO	VILLA REGINA	BARRIO EL SAUCE	Roberto Lucarelli	rlucarelli@don-bosco.org.ar	CALLE LOS MOLLES 1195	Vulnerabilidad Media
RÍO NEGRO	BELTRAN	BARRIO 123 VIVIENDAS	Edith López	ediloba@yahoo.com.ar	TELLO Y 3 DE FEBRE-RO	Vulnerabilidad Baja
RÍO NEGRO	GRAL. ROCA	BARRIO 250 VIVIENDAS	Sandro Pichilaf	sandropichilaf@yahoo.com.ar	DEL LIBER-TADOR Y USHUAIA	Vulnerabilidad Media

PEC (Punto de Encuentro Comunitario) (actualizado al 28/12/2015)				
PROVINCIA	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	IVST
Viedma	Viedma	Barrio Lavalle	15 y 24	Vulnerabilidad Baja
Bariloche	Bariloche	Centro Newenche-Barrio El Frutillar	Cacique Nahuel 4860 (Centro Newenche)	Vulnerabilidad Muy Baja
Bariloche	Bariloche	San Francisco	Calle 11 entre 2 y 4 Centro Cultural de las 270 viviendas (Ex Obrador)	Vulnerabilidad Muy Baja

Instituciones Prestadoras - Provincia de Río Negro								
LOCALIDAD	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EMAIL	PRESIDENTE	CAMAS INSTITUCIÓN	CAMAS SEDRONAR	MODALIDAD
Dina Huapi - Bariloche	Asociacion Civil Programa Asumir- PRESTADORA	Av. Del Vado y Perú s/n	02944 - 468343	programaasumir@hotmail.com	Ariel Alberto Lima	34	34	"Ambulatorio, Consultorios Externos, Internación C"

CENSO NACIONAL DE TRATAMIENTO - 2011

LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECCION	C.POSTAL	TEL	MAIL.S	MAIL.R	CLASIFICA-CION
CIPOLETTI	FUNDACION LANNA TRANSITAR	MAESTRO ESPINOZA 4500	8324	2994773155	centrotransitar@yahoo.com	centrotransitar@yahoo.com.ar	S/D
GRAL. CONESA	HOSPITAL RURAL DR. HECTOR MONTEOLIVA	SARMIENTO 245	8503	2931498111	S/D	S/D	GENERAL DE SALUD
GRAL. ROCA.	HOSPITAL DR. FRANCISCO LOPEZ LIMA	GOLAND Y ARDA	S/D	2941435852	trabajosocial_roca@hotmail.com	direccionhospitalroca@hotmail.com	GENERAL DE SALUD
SAN CARLOS DE BARILOCHE	ASOCIACION PROGRAMA ASUMIR	AV. DEL VALLE Y PERU	8400	2944468343	programasumir@hotmail.com	S/D	ESPECÍFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
VALCHETA	HOSPITAL AREA PROGRAMA VALCHETA (RIO NEGRO)	ALEM S/N	8300	2934493232	S/D	S/D	GENERAL DE SALUD
VIEDMA	CENTRO INTERSECTORIAL SOCIO COMUNITARIO	J. J. VIEDMA 144	8500	2920420924	cisc_viedma@yahoo.com.ar	joelsonpablo@yahoo.com.ar	ESPECÍFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
VIEDMA (RIO NEGRO)	CASA DE MEDIO CAMINO	LAS AMAPOLAS 55	8500	2920420774	hazsaludmental@yahoo.com.ar	S/D	GENERAL DE SALUD
VILLA REGINA	HOSPITAL AREA PROGRAMA VILLA REGINA - CR. ELIAS SMIRNAT	PASAJE DE LAS ENFERMERAS	8336	2941463706	smental@hospitalvr.com.ar	S/D	GENERAL DE SALUD

Hospitales Públicos - Provincia de Río Negro

DPTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECTOR	DIRECCIÓN	C.P.	CLASIFICACIÓN	INTERNACION
GENERAL ROCA	ALLEN	HOSPITAL AREA PROGRAMA ALLEN	ANA REBECA, SENESI	Ingeniero P. Quesnel S/N	8328	Bajo riesgo con internación simple	SI
GENERAL ROCA	CATRIEL	HOSPITAL AREA PROGRAMA CATRIEL	GLADYS NOEMI, BALDASSI	España 50	8307	Bajo riesgo con internación simple	SI
GENERAL ROCA	CERVANTES	HOSPITAL AREA PROGRAMA CERVANTES	Adolfo Avila	25 de Mayo 530	8326	Bajo riesgo con internación simple	SI
GENERAL ROCA	CHICHINALES	HOSPITAL AREA PROGRAMA CHICHINALES	CLAUDIA FABIANA, DUELLE	El Fortín y Próceres Argentinos	8326	Bajo riesgo con internación simple	SI
AVELLANEDA	CHIMPAY	HOSPITAL AREA PROGRAMA CHIMPAY	Dr. Manuel Ceferino Sepúlveda	Don Bosco S/N	8364	Bajo riesgo con internación simple	SI
AVELLANEDA	CHOELE CHOEL	HOSPITAL AREA PROGRAMA CHOELE CHOEL	ALICIA BEATRIZ, ZELARAYAN	Avenida Gral San Martín 1326	8360	Bajo riesgo con internación simple	SI
GENERAL ROCA	CINCO SALTOS	HOSPITAL AREA PROGRAMA CINCO SALTOS	Dr. Fabián Perez	Martín Fierro 845 cinco saltos	8303	Bajo riesgo con internación simple	SI
GENERAL ROCA	CIPOLLETTI	HOSPITAL AREA PROGRAMA CIPOLLETTI DR. PEDRO MUGUILLANSKY	Dr. Maria Luz Riera	Naciones Unidas 770	8324	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
PILCANIYEU	COMALLO	HOSPITAL AREA PROGRAMA COMALLO	Lic. Emmanuel Giocolo	Libertad y Carlos Nehin S/N	8416	Bajo riesgo con internación simple	SI
AVELLANEDA	CORONEL BELISLE	HOSPITAL AREA PROGRAMA CORONEL BELISLE	Bioq. José Luis Delgado	Avenida Pablo Belisle S/N	3463	Bajo riesgo con internación simple	SI
BARILOCHE	EL BOLSON	HOSPITAL AREA PROGRAMA EL BOLSON	MARIA, FLANDES	Perito Moreno 2645	8430	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI
EL CUY	EL CUY	HOSPITAL AREA PROGRAMA EL CUY	HUMBERTO DARIO, BERNEL	Río Negro S/N entre Las Flores y Sarmiento	8333	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
CONESA	GENERAL CONESA	HOSPITAL AREA PROGRAMA GENERAL CONESA DR. HECTOR A. MONTEOLIVA	FABIANA BEATRIZ, PERALTA	Sarmiento 285	8503	Bajo riesgo con internación simple	SI
GENERAL ROCA	GENERAL FERNANDEZ ORO	HOSPITAL AREA PROGRAMA FERNANDEZ ORO	MABEL LEONOR, RAVIOLA	Avenida Cipolletti y Pueyrredón	8324	Bajo riesgo con internación simple	SI
GENERAL ROCA	GENERAL ROCA	HOSPITAL FRANCISCO LOPEZ LIMA DE GENERAL ROCA	CARLOS DANIEL, AROCA	Gelonch 721	8332	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
ADOLFO ALSINA	GUARDIA MITRE	HOSPITAL AREA PROGRAMA GUARDIA MITRE	PAMELA NATALIA, GHIZZONI	Villanueva S/N	8505	Bajo riesgo con internación simple	SI
25 DE MAYO	INGENIERO JACOBACCI	HOSPITAL AREA PROGRAMA INGENIERO JACOBACCI - DR. ROGELIO CORTIZO	Lic. Helena Herrero	Julio a. Roca 475	8418	Bajo riesgo con internación simple	SI
GENERAL ROCA	INGENIERO LUIS A. HUERGO	HOSPITAL AREA PROGRAMA INGENIERO HUERGO	JOSE MARIA, LOFIEGO	Río Negro 616	8334	Bajo riesgo con internación simple	SI
AVELLANEDA	LAMARQUE	HOSPITAL AREA PROGRAMA LAMARQUE DR. JORGE REBOK	INES ISABEL, VIDAL	Rivadavia 250	8363	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN ANTONIO	LAS GRUTAS	HOSPITAL AREA PROGRAMA LAS GRUTAS	Lic. Alejandro Orellano	Río Negro 697	8332	Bajo riesgo con internación simple	SI
25 DE MAYO	LOS MENUÇOS	HOSPITAL AREA PROGRAMA LOS MENUÇOS	Bioq. Néstor Fernando Albizúa	Avenida San Martín 456	8426	Bajo riesgo con internación simple	SI
AVELLANEDA	LUIS BELTRAN	HOSPITAL AREA PROGRAMA LUIS BELTRAN DR. FERNANDO ROCHA	Lic. Adriana MAUREIRA	V. López y Planes 773 y Chacabuco	8361	Bajo riesgo con internación simple	SI
25 DE MAYO	MAQUINCHAO	HOSPITAL AREA PROGRAMA MAQUINCHAO	HORACIO ALEJANDRO MATIAS, OCAMPO	Sarmiento s/n	8422	Bajo riesgo con internación simple	SI
9 DE JULIO	MINISTRO RAMOS MEXIA	HOSPITAL AREA PROGRAMATICA RAMOS MEXIA	DALILA MARIANA MARISA, COMEZAÑA	Belgrano y 25 de Mayo S/N	8534	Bajo riesgo con internación simple	SI
ÑORQUINCO	ÑORQUINCO	HOSPITAL AREA PROGRAMA ÑORQUINCO	Dr. Ariel Kuxhaus	Ex Ruta 40 S/N - Manzana 525 S/N - Lote 1	8415	Bajo riesgo con internación simple	SI

PILCANIYEU	PILCANIYEU	HOSPITAL AREA PROGRAMA PILCANIYEU	YENY URDIROZ	Los Choiques y Aimoe Paine S/N	8412	Bajo riesgo con internación simple	SI
PICHI MAHUIDA	RIO COLORADO	HOSPITAL AREA PROGRAMA RIO COLORADO	MARIANO HERNAN, QUIROGA	República Española 551	8386	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN ANTONIO	SAN ANTONIO OESTE	HOSPITAL AREA PROGRAMA SAN ANTONIO OESTE DR. ANIBAL SERRA	PAULA ANDREA, IAQUINTA	Avenida Belgrano 1799 y Roque Sáenz Peña	8520	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN ANTONIO	SAN ANTONIO OESTE	CENTRO DE SALUD EDIFICIO A - EX HOSPITAL	Dra. Mercedes Ibero	IRIGOYEN 554	8520	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
BARILOCHE	SAN CARLOS DE BARILOCHE	HOSPITAL AREA PROGRAMA SAN CARLOS DE BARILOCHE DR. RAMON CARRILLO	MARIA DE LAS MERCEDE, IBERO	Moreno 601	8400	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
9 DE JULIO	SIERRA COLORADA	HOSPITAL AREA PROGRAMA SIERRA COLORADA DR. ADOLFO FENTUCH	PABLO ALBERTO, DUNA	Hipólito Yrigoyen 149	8424	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN ANTONIO	SIERRA GRANDE	HOSPITAL AREA PROGRAMA SIERRA GRANDE	DR. Marcos Jauregui	Av. Antártida Argentina y Av. Los Mineros S/N	8532	Bajo riesgo con internación simple	SI
VALCHETA	VALCHETA	HOSPITAL AREA PROGRAMA VALCHETA	Dr. Alejandro Solari	Leandro N. Alem S/N	8536	Bajo riesgo con internación simple	SI
ADOLFO ALSINA	VIDEVA	HOSPITAL ARTEMIDES ZATTI	NANCY ELIZABET, ANDALORO	Rivadavia 391	8500	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
GENERAL ROCA	VILLA MANZANO	HOSPITAL AREA PROGRAMA CAMPO GRANDE	MARCOS RUBEN, DORADO ORELLANA	Luis Pasteur y San Martín S/N	8308	Bajo riesgo con internación simple	SI
GENERAL ROCA	VILLA REGINA	HOSPITAL AREA PROGRAMA VILLA REGINA	OSVALDO, RUIZ DIAZ	Fray Luis Beltrán 496	8336	Mediano riesgo con internación con cuidados especiales	SI

Hospitales Privados - Provincia de Río Negro							
DPTO	LOCALIDAD	NOMBRE	DOMICILIO	C.P.	CLASIFICACION	DIRECTOR	"INTERNACION"
BARILOCHE	SAN CARLOS DE BARILOCHE	HOSPITAL PRIVADO REGIONAL DEL SUR S.A	20 DE FEBRERO 598	8400	Alto riesgo con terapia intensiva	Dr. PEDRO JOSE MAZZOLENI	SI

Salud Mental Privados - Provincia de Río Negro

DPTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECTOR	DIRECCION	C.P.	CLASIFICACION	INTER NACIÓN
ADOLFO ALSINA	VIEDMA	CONSULTORIOS DE PSICOLOGIA INAUN SALUD	BENSONI WALTER DANIEL	ALVARO BARROS N° 626	8500	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
ADOLFO ALSINA	VIEDMA	CONSULTORIOS DE SALUD MENTAL	SANTILLAN-BUGLIOLO	San Luis 831	8500	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
ADOLFO ALSINA	VIEDMA	CONSULTORIO DE PSICOLOGIA Y MEDICO	WEIGANDT PATRICIA Y NAZARA CARLOS	BOULEVARD ITUZAINGO N° 696	8500	Otros	NO
BARILOCHE	SAN CARLOS DE BARILOCHE	CONSULTORIO DE KIENSILOGIA Y TERAPIA OCUPACIONAL	OLIVERA ROVERE MARIA Y CHAU MARCELA FABIANA	BELGRANO 491	8400	Otros	NO
BARILOCHE	SAN CARLOS DE BARILOCHE	CONSULTORIOS DE PSICOLOGIA	KOOLEN - TURDO - MANTEROLA - MEROÑO - MENASSE	20 DE JUNIO 530	8400	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
BARILOCHE	SAN CARLOS DE BARILOCHE	CONSULTORIOS DE PSICOLOGIA M. VALLADARES - M. CORMACE - A. PAPPENDIECK	M. VALLADARES - M. CORMACE - A. PAPPENDIECK	DIAGONAL CAPRARO 1531 DEPARTAMENTO 1	8400	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
GENERAL ROCA	CIPOLLETTI	CENTRO DE CIRUGIA AMBULATORIA PERTENECIENTE AL CENTRO DE DIAGNOSTICOS Y CONSULTORIOS S.A	Fernando José Fillipelli	Menguelle 631	8324	Con atención médica general por lo menos 3 días de la semana	NO
GENERAL ROCA	CIPOLLETTI	CENTRO DE DIA CON LAS ALAS DEL ALMA	Luis Frascarolo Fontanarrosa	BOLIVIA 1890	8324	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
GENERAL ROCA	CIPOLLETTI	CONSULTORIO MEDICO Y DE PSICOLOGIA	VILLAREAL FABIANA PAOLA	O HIGGINS 368	8324	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
GENERAL ROCA	GENERAL ROCA	CONSULTORIOS DE PSICOLOGIA - PATRICIO - FERNANDEZ-	PATRICIO NATALIA - FERNANDEZ BARBARA.	TUCUMAN 728 1° PISO DPTO. B.	8332	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
GENERAL ROCA	GENERAL ROCA	CONSULTORIOS DE PSICOLOGIA - ORIENTACION HUMANA-	MARIA LILIANA IBARGUREN	DON BOSCO 1674	8332	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
GENERAL ROCA	CATRIEL	CONSULTORIO DE PSICOLOGIA Y FONOAUDIOLOGIA	VASQUEZ ERIKA JANETH	JUJUY 507	8307	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
GENERAL ROCA	GENERAL ROCA	CONSULTORIOS PSICOLOGICOS CIP	MARCOCCIA PATRICIA VICTORIA	ARTIGAS 634	8332	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
GENERAL ROCA	GENERAL ROCA	CONSULTORIOS DE PSICOLOGIA Y FONOAUDIOLOGIA	ROYER MARIA VERONICA	BUENOS AIRES 1424	8332	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO
GENERAL ROCA	GENERAL ROCA	CONSULTORIOS DE REHABILITACION DE TERAPIA OCUPACIONAL	BALSAMO EMMA KARINA	25 DE MAYO 376	8332	Centro Rehabilitación motora	NO
GENERAL ROCA	VILLA REGINA	CONSULTORIOS MEDICOS Y PSICOLOGIA	BOZICH TERESA ROSA	MITRE 1059	8336	Con atención médica diaria y con especialidades y/o otras profesiones	NO

“Principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas. Síntesis nacional por provincias y por conglomerado urbano” 2014.

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Consumo de alcohol*

Prevalencia de año según sexo		Prevalencia de mes según sexo	
VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
68,7	48	59,5	36,7
58,4		48,1	

Consumo de sustancias de uso indebido *

Sustancias	Prevalencia de año	Prevalencia de mes
Tranquilizantes (s.p.m.)	0,4	0,1
Estimulantes y antidepresivos (s.p.m.)	0,04	0
Solventes e inhalables	0,1	0

Consumo de sustancias ilícitas *

Sustancias	Prevalencia de año	Prevalencia de mes
Marihuana	3,0	2,3
Éxtasis	0,2	0,1
Cocaína	0,7	0,2
Alguna sustancia ilícita	3,5	2,4

Mortalidad

Distribución de las muertes relacionadas al consumo de drogas (MRCD) según sustancias **

Sustancias	%
Alcohol	23,19
Tabaco	75,75
Sustancias de uso indebido	0,22
Sustancias ilícitas	0,84

Total de casos de MRCD POR AÑO: 2336	
Causas directas	5,6
Causas indirectas	94,4
Varones	68,7
Mujeres	31,3

* En población de 16 a 65 años. Elaboración propia en base a datos de Encuesta Hogares ENPreCoSP / INDEC 2011

** Incluye causas directas e indirectas. Elaboración propia en base a datos estadísticas vitales de la DEIS / Ministerio de Salud, 2011

Tasa bruta de mortalidad: 660 por 100 mil habitantes

Tasa bruta de MRCD: 103,3 por 100 mil habitantes

MRCD / total de defunciones: 17%

Sexto estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza media, 2014

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CONSUMO ALGUNA VEZ EN LA VIDA

Prevalencia de VIDA por tipo de sustancia, según sexo.

TIPO DE SUSTANCIAS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	38,8	44,3	41
Alcohol	74	74,6	74,5
Tranquilizantes	4,9	4,3	4,7
Estimulantes	3,3	2,9	3,1
Solventes / Inhalantes	6	3,1	4,6
Marihuana	24,1	17,2	20,6
Pasta base-paco	1,6	1,2	1,6
Cocaína	7,3	3,3	5,4
Éxtasis	4,1	2,2	3,2
Energizantes	74,6	71,7	72,5

Prevalencia de VIDA por tipo de sustancia, según grupo de edad

TIPO DE SUSTANCIAS	GRUPOS DE EDAD		
	14 años o menos	15 y 16 años	17 años o más
Tabaco	26,4	48,7	56,9
Alcohol	55,4	82	94,6
Tranquilizantes	2,7	6,1	6,3
Estimulantes	2,1	4,3	3,6
Solventes / Inhalantes	2,4	6,1	6,4
Marihuana	8,4	23,4	36,5
Pasta base-paco	1,4	2,3	1,2
Cocaína	2	5,7	10
Éxtasis	1,9	4	4,6
Energizantes	63,2	76,5	85,3

CONSUMO RECIENTE

Prevalencia de AÑO por tipo de sustancia, según sexo.

TIPO DE SUSTANCIAS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	21,9	31	26,1
Alcohol	66,2	66,4	66,5
Tranquilizantes	3,4	2,4	3
Estimulantes	1,9	1,9	1,9
Solventes / Inhalantes	3,3	1,9	2,6
Marihuana	18,4	13,2	15,7
Pasta base-paco	1,2	1	1,1
Cocaína	3,5	1,8	2,7
Éxtasis	1,5	1,4	1,5
Energizantes	50,8	46,4	48,3

Prevalencia de AÑO por tipo de sustancia, según grupo de edad

TIPO DE SUSTANCIAS	GRUPOS DE EDAD		
	14 años o menos	15 y 16 años	17 años o más
Tabaco	16,1	30,8	37,1
Alcohol	47,1	73,7	87,7
Tranquilizantes	2,1	2,6	4,5
Estimulantes	1,6	2	2,3
Solventes / Inhalantes	1,5	2,9	3,9
Marihuana	6	18,2	28,6
Pasta base-paco	0,9	1,7	0,8
Cocaína	1	3,1	4,7
Éxtasis	1,2	1,8	1,7
Energizantes	39	51	61,4

CONSUMO ACTUAL

Prevalencia de MES por tipo de sustancia, según sexo.

TIPO DE SUSTANCIAS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	14,1	20,6	17,1
Alcohol	54,8	53,7	54,5
Tranquilizantes	1,8	1,2	1,6
Estimulantes	1,2	1,1	1,1
Solventes / Inhalantes	1,4	0,7	1,1
Marihuana	12,8	7,8	10,3
Pasta base-paco	0,3	0,3	0,3
Cocaína	1,5	0,8	1,3
Éxtasis	1,1	1,2	1,1
Energizantes	15,9	14,4	15

Prevalencia de MES por tipo de sustancia, según grupo de edad

TIPO DE SUSTANCIAS	GRUPOS DE EDAD		
	14 años o menos	15 y 16 años	17 años o más
Tabaco	10,5	20,7	23,9
Alcohol	35,4	60,5	75,8
Tranquilizantes	1,4	1,4	2
Estimulantes	0,9	1,2	1,5
Solventes / Inhalantes	0,5	0,9	2
Marihuana	3,7	12	18,8
Pasta base-paco	0,4	0,3	0,2
Cocaína	0,5	0,9	2,5
Éxtasis	1	1,3	1,2
Energizantes	7	15,9	27,1

Glosario metodológico

1. Prevalencia.

La prevalencia es el indicador que mide la frecuencia de casos existentes de enfermedad en una población y en un momento dados. Implica hacer un recuento de casos en una población determinada expuesta al riesgo.

Estima la probabilidad de enfermedad en la población en el período de tiempo que se estudia, y es útil para el estudio de la carga de enfermedad en procesos crónicos y sus implicaciones para los servicios de salud.

Además se utiliza para valorar la necesidad de medidas preventivas y planificar la atención socio-sanitaria y los servicios de salud.

Se calcula de la siguiente manera: $P = \frac{\text{Número de personas con la enfermedad o la característica dada en un momento determinado}}{\text{Número de personas en la población expuesta al riesgo en el momento determinado}}$.

Prevalencia de vida: Proporción de personas que consumieron la sustancia alguna vez en la vida sobre el total de las personas estudiadas. Permite analizar la edad de inicio.

Prevalencia de año o consumo reciente: Proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 12 meses sobre el total de las personas estudiadas. Adecuado para analizar tendencias y patrones de consumo de sustancias ilícitas o de uso indebido.

Prevalencia de mes o consumo actual: Proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 30 días sobre el total de las personas estudiadas. Pertinente para analizar tendencias, patrones, magnitud y tipos de consumo de sustancias cuya tenencia no está penalizada.

2. Variables que componen el IVST (Índice de Vulnerabilidad Social Territorial):

a. Jefe de Hogar que nunca asistió a la escuela: un hogar cuyo jefe no cursó ninguno de los niveles escolares, está frente a condiciones de desventaja para la obtención de un trabajo estable por lo que también están en riesgo el resto de los miembros del grupo familiar.

b. Analfabetismo: el INDEC indica que el analfabetismo se compone por aquellas personas de 10 años o más que no saben leer ni escribir.

c. Personas dependientes que viven en hogares pobres (Pobres dependientes): las personas que se encuentran en condición de dependencia, pueden ver limitadas sus posibilidades si además se suman condiciones como la pobreza. Este indicador se compone de 2 variables, por una parte aquellas personas que se encuentran en condición de dependencia (0-14 años y 65 y más) y que a su vez viven en hogares con pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

d. Hogares sin agua en la vivienda: hace referencia a aquellos hogares que no poseen en la vivienda un sistema de suministro de agua conectado a una red de tuberías por medio de la cual se distribuye el agua en su interior.

e. CALMAT 4 (calidad de los materiales de la vivienda 4): representa a los materiales predominantes de los componentes constitutivos de la vivienda (pisos, paredes y techos) se evalúan y categorizan con relación a su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro. Se incluye asimismo la presencia de determinados detalles de terminación; cielorraso, revoque exterior y cubierta del piso.

f. Hacinamiento crítico: es un indicador que mide la presencia excesiva de habitantes en una vivienda en función de su tamaño. En este caso más de tres personas por cuarto.

Datos de contacto

Lic. Luisina Posse

Tel: 011-4320-1200 (int.1631)

www.observatorio.gov.ar



Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción y la
Lucha contra el Narcotráfico
Presidencia de la Nación



OBSERVATORIO
ARGENTINO DE DROGAS